



R- DNAT - 2017 – 1066

Salta, 01 de agosto de 2017

EXPEDIENTE N° 10.098/2017

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 16, elevado por la alumna Dalma Yanina Geréz - LU N° 410.388, de la carrera Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Trabajo Final de Práctica Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 19, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Trabajo Final de Práctica Profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 3° Anexo I de la Resolución CDNAT-2011-0630, aprobatoria del reglamento vigente;

Que la alumna es alcanzada por la Resolución CDNAT-2012-0233 (modificación del plan de estudios);

Que a fs. 23, la Comisión de Trabajo Final de Práctica Profesional de la Escuela de Recursos Naturales aconseja aprobar el tema de Tesina, aprobar la designación del Director y, Tribunal evaluador;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Trabajo Final de Práctica Profesional, desea desarrollar la alumna Dalma Yanina Geréz - LU N° 410.388, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Auditoría ambiental de la obra de refuncionalización del área de riego Arroyo Colorado, Santa Clara, Provincia de Jujuy".

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director de Trabajo Final de Práctica Profesional al M. Sc. Héctor Alejandro Nuñez.

ARTICULO 3°.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Trabajo Final de Práctica Profesional de la alumna: Dalma Yanina Geréz - LU N° 410.388, con los siguientes docentes:

TITULARES

M. Sc. HÉCTOR ALEJANDRO REGIDOR
ING. PABLO CAMPOS
ING. JUAN PABLO ZAMORA GOMEZ

Filename: R- DEC-2017-1066



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT - 2017 – 1066


Salta, 01 de agosto de 2017

EXPEDIENTE N° 10.098/2017


SUPLENTE: ING. VIRGILIO NUÑEZ
 ING. ROSARIO ROMERO
 ING. JUAN PABLO ZAMORA GÓMEZ

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, Director, alumna y, siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

jl



MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES